



## ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En la sala de juntas de la UPVM, a través de la plataforma zoom: <https://us02web.zoom.us/j/88507230840?pwd=OjduczZVK2c1RXFZVUw0Mm9WMEhsOT09>, ID de reunión, 885 0723 0840, código de acceso, 974055, siendo las once horas con cinco minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 47, capítulo II, de los Comités de Transparencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez**, Titular de la Unidad de Transparencia, el **Lcdo. Osmar Guzmán López**, Titular del Órgano Interno de Control, y la **C.P. Leticia González López**, Responsable del Área Coordinadora de Archivo; el **Dr. David Torres Franco**, Responsable de la Protección de Datos Personales. Lo anterior, para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión Anterior.
  - 3.1 Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.
  - 4.1 Cuarto avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información.
  - 4.2 Proyecto de Sistematización y Actualización de Información para el ejercicio 2022.
  - 4.3 Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del Comité de Transparencia.
  - 4.4 Informe Anual de Transparencia 2021.
5. Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores del Comité de Transparencia.
6. Asuntos Generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase lista y declaratoria del quórum.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, declaró formalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UPVM, siendo las once horas con cinco minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, toda vez que se contó con el quórum requerido.

De conformidad al artículo 47, párrafo cuarto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual cita: en las sesiones y trabajos del Comité, podrán participar como invitados permanentes, los representantes de las áreas que decida el Comité, y contará con derecho de voz, pero no voto, en esta sesión se contó con la presencia del **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña**, Secretario Administrativo.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN Y NORMALIZACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO





## 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura del orden del día, posteriormente sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del día, una vez analizada la propuesta y al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

**UPVM/CT/OR-21/01/21.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del día, de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.**

## 3. Aprobación del acta de la sesión Anterior.

### 3.1 Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, pidió obviar la lectura del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, toda vez que dicha acta fue entregada para su revisión y firma con anterioridad, asimismo, solicitó a los integrantes del Comité su aprobación, al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

**UPVM/CT/OR-21/02/21.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.**

## 4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.

### 4.1 Cuarto avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, presentó el informe del avance alcanzado al cuarto trimestre del 2021, del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), el cual cuenta con el 100% de avance con el cumplimiento de los compromisos establecidos y será remitido al INFOEM a través de la plataforma correspondiente, junto con el acta que se genera de esta sesión para poder cerrar el programa anual 2021.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a aprobación de los integrantes del Comité el avance del 100% alcanzado al cuarto trimestre del 2021, del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), una vez analizada la propuesta y al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

**UPVM/CT/OR-21/03/21.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el avance alcanzado al cuarto trimestre del 2021, del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).**

El **Lcdo. Osmar Guzmán López** comentó que si ¿se podría considerar como anteproyecto?, ya que los documentos relacionados al avance del cuarto trimestre no se tienen firmados, a lo que el **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** respondió que una vez que se genere el acta correspondiente a esta sesión, el sistema solicita el número de acuerdo en el que se autoriza y se cerraría el mismo generando el documento definitivo para la firma de los presentes.



#### 4.2 Proyecto de Sistematización y Actualización de Información para el ejercicio 2022.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, comentó que este será el proyecto PASAI que se integrará para el ejercicio 2022. Así mismo menciono que es de suma importancia establecer que se han podido alcanzar las metas de capacitación, transparencia e información propuestas en el 2021. En el programa 2022 se pretende continuar con el trabajo realizado, brindando también la capacitación correspondiente, así como terminar con los avisos de privacidad que se han estado trabajando.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, mencionó que en común acuerdo con el **Lcdo. Osmar Guzmán López** se harán adecuaciones a los avisos de privacidad que ya se tienen publicados, con la finalidad de que tengan una mejor evolución y compromiso de transparencia con la ciudadanía, posteriormente se solicitará la validación ante el INFOEM y de ser validado se integraría como una adecuación adicional a nuestro PASAI.

Continuando con el punto 4.2, el **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, informó acerca de los proyectos que se tienen contemplados para el proyecto 2022:

1. Revisión y actualización de las cédulas de bases de datos, siendo este permanente y parte de nuestra obligatoriedad de transparencia brindar las cedulas de información.
2. Promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, por lo que es importante mencionar que se lleva a cabo a través del INFOEM, toda vez que ellos son los que brindan las capacitaciones aprovechando el uso de las tecnologías de forma remota, permanentemente se invita a todo el personal, así mismo el **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, mencionó que se harán mayores esfuerzos para que se logre tener a todos los titulares de área 100% capacitados.

Para finalizar con este punto el **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, informó acerca del cronograma de trabajo donde se tienen las actividades cada trimestre, así como sus avances, estas están desarrolladas en la carpeta de trabajo previamente enviada.

El **Lcdo. Osmar Guzmán López** comentó acerca del cronograma y del segundo punto "**Actualizar la información pública del portal de IPOMEX**", donde refiere que sería conveniente establecer la periodicidad, por lo que el **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** respondió que esta periodicidad esta generada directamente por el INFOEM, ellos son los que establecen los tiempos de actualización, trimestral, semestral y anual, dependiendo de la fracción, dicho calendario nos lo proporcionan en enero directamente por le INFOEM, de igual forma se estará informando a los servidores públicos habilitados sobre las fracciones y periodos en que se estarán actualizando las fracciones.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, mencionó que en el año 2021 no cerraron el sistema al corte del trimestre, lo recorrieron 4 o 5 días naturales posteriores al corte, obteniendo el 100% en cada corte gracias a los cambios de fecha, reiterando que en el momento en que se tenga el calendario será reenviado mediante oficio a los servidores públicos habilitados.



UPVM/CT/OR-21/17-12/2021

El **Lcdo. Osmar Guzmán López** explicó que se deben considerar los tiempos para la actualización de dichas fracciones, para no caer en alguna sanción administrativa por incumplimiento por parte del INFOEM, por lo que sugirió no esperar a que lleguen los requerimientos, dar cumplimiento a las fracciones del artículo 49, para poder tener la información y continuar alimentando el sistema, sin ser objetos de observación.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, indicó acerca de la Verificación Virtual Oficiosa que generó el INFOEM y que cerró el 1 de noviembre, donde se alcanzó el 100% en la transparencia de las fracciones, gracias al apoyo de todas las áreas, por lo que la meta para las próximas Verificaciones es mantenerse en el 100% para evitar cualquier tipo de sanción. Así mismo se busca realizar una campaña a principios de año, para concientizar a los servidores públicos habilitados, para que mantengan sus fracciones actualizadas.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, informó acerca de la participación en la Transparencia Proactiva, a través del portal de la Universidad se cuenta con la información disponible para toda la comunidad universitaria y exterior, buscando disminuir las solicitudes de información, de igual manera se tiene el registro en la parte de Transparencia Proactiva, para mantener la información lo más clara posible.

**UPVM/CT/OR-21/04/21.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Proyecto de Sistematización y Actualización de Información para el ejercicio 2022.**

4.3 Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del Comité de Transparencia.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, comentó acerca de las fechas que se proponen para las próximas Sesiones Ordinarias, iniciando el 5 de abril con la Vigésimo Segunda sesión; el 12 de julio se llevará a cabo la Vigésima Tercera; 11 de octubre Vigésima Cuarta sesión ordinaria y el 13 de diciembre la Vigésima Quinta cerrando con el informe anual y el proyecto de trabajo 2023.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, preguntó al Comité de Transparencia si tienen alguna observación a este punto, al no existir observación alguna se tomó el siguiente acuerdo:

**UPVM/CT/OR-21/05/21.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022 del Comité de Transparencia.**

4.4 Informe Anual de Transparencia 2021.

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, pidió considerando su extensión y toda vez que fue remitida con anticipación necesaria al pleno de este Comité de Transparencia excusar la lectura del Informe Anual, asimismo, solicitó a los integrantes del Comité su aprobación, al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO



**UPVM/CT/OR-21/06/21.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad Informe Anual de Transparencia 2021.**

**5. Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores del Comité de Transparencia.**

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, hizo del conocimiento ante este Comité que no se tienen acuerdos anteriores pendientes.

**6. Asuntos Generales.**

El **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, hizo del conocimiento ante este Comité que no se cuenta con asuntos generales.

Toda vez que se agotaron los puntos del orden del día el **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** Titular de la Unidad de Transparencia, declaró la clausura de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UPVM, siendo las once horas con veintiocho minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, llegando a los siguientes acuerdos:

**Acuerdos**

Código	Texto
<b>UPVM/CT/OR-21/01/21</b>	El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del día, de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
<b>UPVM/CT/OR-21/02/21</b>	El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
<b>UPVM/CT/OR-21/03/21</b>	El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el avance alcanzado al cuarto trimestre del 2021, del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).
<b>UPVM/CT/OR-21/04/21</b>	El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Proyecto de Sistematización y Actualización de Información para el ejercicio 2022.
<b>UPVM/CT/OR-21/05/21</b>	El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022 del Comité de Transparencia.
<b>UPVM/CT/OR-21/06/21</b>	El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad Informe Anual de Transparencia 2021.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Integrantes del Comité de Transparencia**



**Mtro. José Héctor Sánchez Gómez**  
Titular de la Unidad de Transparencia



**Lcdo. Osmar Guzmán López**  
Titular del Órgano Interno de Control



**C.P. Leticia González López**  
Responsable del Área Coordinadora de Archivo



**Dr. David Torrès Franco**  
Responsable de Protección de Datos Personales

Esta hoja de firmas forma parte del acta UPVM/CT/OR-21/17-12-21, de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UPVM, celebrada el 17 de diciembre de 2021.